REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19

10 de Junio del año 2022

Yojana Parada Rivera
Oficina de información publica

Estimada Sra. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 10-2022 de fecha 13 mayo del 2022

N.º	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
1	ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Realizar el primer cabildo abierto dos mil veintidós, el lunes treinta de mayo dos mil veintidós, a las 9:00 a.m. en el Salón comunal donde se trataran los temas : 1) Cambio de nombre al Instituto Técnico Gubernamental " Juan Orlando Hernández Alvarado" 2) Problemática del sistema de agua del casco urbano y el portillo .3) Problemática existente en el área de salud. 4) Mapeo y Delimitación de terrenos municipales. 5) Problemática existente en el área de salud. b) Dar inicio a la construcción de la segunda etapa del Boulevard María de los Ángeles Castellanos Méndez. c) Realizar la contratación de personal Médico y Enfermería para que laboren y aperturar en la Clínica Municipal de Santa Ana. d) Autorizar al Señor alcalde Municipal para que proceda a realizar el proceso de licitación para el mejoramiento de la Calle de Terracería que conduce desde la Comunidad del Edén, pasando por la Cuchilla y finalizando en el desvío del rio Salado carreta que se conduce a Pito Solo. e) Realizar la próxima Sesión Ordinaria el martes Treinta y Uno de mayo dos mil veintidós a las 8:00 a.m. en el Palacio Municipal.	13/05/2022

Atentamente,

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal

10 de Junio del año 2022
Yojana Parada Rivera
Oficina de información publica

Estimada Sra. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 11-2022 de fecha 30 de mayo del 2022

N.º	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
	ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Dar en venta el dominio pleno solicitado por la señora : Gladis Castellanos Urquía con Documento Nacional De Identificación(DNI) Numero:1605-1965-00040 , mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes : AL NORTE: Del punto uno al punto dos mide doce punto setenta metros lineales , del punto dos al punto tres mide nueve punto ochenta metros lineales y colinda con propiedad de Tomas Castellanos Urquía . AL SUR: Del punto cuatro al punto cinco mide siete punto cincuenta y dos metros lineales, del punto cinco al punto seis mide siete punto cincuenta metros lineales y colinda con propiedad de María de la Cruz Rivera Castellanos. AL ESTE: Del punto tres al punto cuatro mide diez punto veinte metros lineales y colinda con calle publica(presentando una diferencia de 0.10 centímetros según las medidas de documento 10.30 metros lineales), AL OESTE: Del punto seis al punto siete mide nueve punto noventa metros lineales del punto siete al punto uno mide tres punto setenta metros lineales y colinda con propiedad del María de la Cruz Rivera Castellanos, teniendo una área total de ciento noventa y cinco punto veintisiete metros cuadrados(195.27 m^2), con un valor catastral de seis mil ochocientos setenta y tres lempiras con cuarenta y ocho centavos (Lps.6,873.48), valor a ´pagar en Tesorería Municipal a través de la cuenta numero 21-248-004092-0, de banco occidente la cantidad de : Un mil treinta y un lempiras con dos centavos(Lps.1,031.02) , el terreno se encuentra dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el viejo . b) Realizar la próxima Sesión Ordinaria de Corporación el día Jueves Nueve de Junio del dos mil veintidós a la 8.00 a.m. en el palacio municipal	30/05/2022

Atentamente,

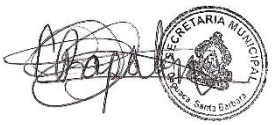

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal